

ACTA DE LA XXIV AGO CESED FUENLABRADA

Por medio de la presente, Alejandro Alcántara Rodríguez con DNI 77924964K, en calidad de Secretaría General de la **Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado** - CESED inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 608131, certifico que todo lo expuesto a continuación ha acontecido durante los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2023 en la ciudad de Fuenlabrada, y que todo ello ha sido previamente aprobado por el conjunto de los Miembros Asociados presentes.

La XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED) tuvo comienzo el jueves 16 de noviembre de 2023, y fue llevada a cabo de manera presencial en la ciudad de Fuenlabrada. La Asamblea fue constituida en el primer llamamiento, siendo las 16:30h y actuando D. Pablo Castillo Díaz como Presidencia de CESED.

1. Modificación, si procede, y aprobación del Orden del Día.

Se aprueba, por asentimiento, el Orden del Día con modificaciones.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Moderación.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de María García de Lamo como moderadora de la XXIV Asamblea General Ordinaria de CESED.

3. Aprobación, si procede, del Acta de la XXIII Asamblea General Ordinaria.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la XXIII Asamblea General Ordinaria de CESED, con las modificaciones propuestas.

4. Presentación y ratificación, si procede, de los Informes de la Comisión Ejecutiva.

Se ratifican, por asentimiento, los Informes de la Comisión Ejecutiva.

5. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Económica.

Se aprueba, por asentimiento, la Memoria Económica.

6. Presentación y ratificación de los Informes de las Coordinaciones de Zona.

Se ratifican, por asentimiento, los Informes de la Coordinaciones de Zona.

7. Presentación y ratificación de los Informes de las Comisiones de Trabajo Interasambleario.

Se ratifican, por asentimiento, los Informes de las Comisiones de Trabajo Interasambleario.

8. Ratificación de los documentos emitidos durante el periodo interasambleario XXIII-XXIV.

Se ratifican, por asentimiento, los documentos emitidos durante el periodo interasambleario XXIII-XXIV.

10. Ratificación de los acuerdos establecidos en el Consejo de Asuntos Extraordinarios durante el periodo interasambleario XXIII-XXIV.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos establecidos en el Consejo de Asuntos Extraordinarios durante el periodo interasambleario XXIII-XXIV.

12. Presentación y aprobación, si procede, del Reglamento de Enmiendas.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda "ENMIENDA 1_CTI Ámbito Jurídico".

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_CTI Ámbito Jurídico” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_UAH”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_UAH”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 11_UAH” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 12_UAH” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_URJC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 5_URJC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 6_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_URJC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 8_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla-La Mancha Campus Albacete y Universidad de la Laguna.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 11_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 12_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 13_URJC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 14_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 15_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 16_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 17_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 18_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 19_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 20_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 21_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 22_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla-La Mancha Campus Albacete y Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 23_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 24_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 25_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Cádiz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 26_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 27_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 28_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 29_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 30_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_ULPGC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 7_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 11_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 12_ULPGC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 13_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 14_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de la Laguna.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 15_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Córdoba.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 16_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 17_ULPGC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 18_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla- La Mancha Campus Albacete, Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza y Universidad de la Laguna.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 20_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Extremadura campus Badajoz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 21_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla- La Mancha Campus Albacete.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 22_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 23_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Huelva, la Universidad de Santiago de Compostela y Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 24_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 25_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla-La Mancha Campus Albacete, Universidad Castilla-La Mancha Campus Ciudad Real, Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza y Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, el documento “*Reglamento de Enmiendas*” con las modificaciones realizadas por parte de la Asamblea.

13. Modificación de Estatutos.

Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_COMISIÓN EJECUTIVA” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Córdoba.

14. Aprobación, si procede, de la modificación de Estatutos.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de los Estatutos de CESED con las modificaciones propuestas en las enmiendas aprobadas por parte de la Asamblea.

15. Modificación del Reglamento de Régimen Interno.

Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_COMISIÓN EJECUTIVA” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Córdoba, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza.

16. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Régimen Interno.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Reglamento de Régimen Interno con las modificaciones aprobadas en las enmiendas presentadas por parte de la Asamblea.

17. Modificación del Manual de Identidad Corporativa.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_CTI Ámbito Jurídico” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_CTI Ámbito Jurídico”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 8_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_CTI Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_CTI Ámbito Jurídico” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Murcia.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Extremadura Campus Badajoz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Extremadura Campus Badajoz y Universidad de Santiago de Compostela.

18. Aprobación, si procede, de la modificación del Manual de Identidad Corporativa.

Se aprueba, por asentimiento, el documento “*Manual de Identidad Corporativa*” con las modificaciones propuestas.

20. Presentación y aprobación, si procede, Certificado de Condición de Miembro Asociado.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UCLM Campus Albacete” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Cádiz.

- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 1_US”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla-La Mancha Campus Albacete.
- Se aprueba, por asentimiento, el documento “*Certificado de Condición de Miembro Asociado*” con las modificaciones propuestas.

21. Presentación y aprobación, si procede, de la Plantilla sobre la Pérdida de Condición de Miembro Asociado.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UCLM Campus Albacete” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UCLM Campus Albacete” con las modificaciones propuestas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UAH” con las modificaciones propuestas por la Universidad Santiago de Compostela.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UAH” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla-La Mancha Campus Albacete, Universidad de Santiago de Compostela.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC”.
- Se aprueba, por mayoría simple, la enmienda “ENMIENDA 3_ULPGC”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Extremadura Campus Badajoz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de la Laguna.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha Campus Albacete.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha Campus Albacete.
- Se aprueba, por asentimiento, la Plantilla sobre la Pérdida de Condición de Miembro Asociado con las modificaciones propuestas.

22. Presentación y aprobación, si procede, de la Plantilla sobre la Solicitud de Asistencia a la AGO.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha Campus Albacete, Universidad de Córdoba, Universidad de Cádiz, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la *Plantilla de Solicitud de Asistencia a la AGO* con las modificaciones propuestas.

23. Presentación y aprobación, si procede, de la Guía de Enmiendas.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_Ámbito Jurídico”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_Ámbito

Jurídico”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UCLM Ciudad Real” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva y Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Huelva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Córdoba y la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Complutense de Madrid y Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Cádiz, CTI Ámbito Jurídico y Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá, Universidad de Murcia, Universidad de Castilla-La Mancha Campus Ciudad Real y Universidad de Huelva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Extremadura Campus Badajoz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 8_URJC”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Cádiz, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Zaragoza Campus Zaragoza.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 12_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Córdoba.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 13_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha Campus Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha Campus Cuenca y Universidad Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Castilla-La Mancha Campus Ciudad Real.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 11_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 12_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Cádiz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 13_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Zaragoza Campus de Zaragoza, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Huelva.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 14_ULPGC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 16_ULPGC”

con las modificaciones propuestas por la Universidad Valladolid Campus Segovia.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 17_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 18_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Córdoba y Universidad Castilla-La Mancha Campus Ciudad Real.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 19_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 20_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 21_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 22_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Se aprueba, por asentimiento, el documento “*Guía de Enmiendas*” con las modificaciones propuestas.

24. Presentación y aprobación, si procede, de la Plantilla de Facturas.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la Plantilla de Facturas con las modificaciones realizadas.

25. Presentación y aprobación, si procede, de la Plantilla de Patrocinio.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Murcia.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de la Laguna.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_ULPGC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de la Laguna.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha Campus Albacete.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Se aprueba, por asentimiento, la Plantilla de Patrocinios con las modificaciones realizadas.

26. Presentación y aprobación, si procede, de la Plantilla de Aval.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA A LA TOTALIDAD_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha Campus Ciudad Real, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Córdoba, Universidad de Cádiz, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Sevilla.
- Se aprueba, por asentimiento, el documento “*Plantilla de Aval*” con las modificaciones propuestas.

27. Presentación y aprobación, si procede, del Posicionamiento a favor del plurilingüismo en el Sistema Educativo Español.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UCLM Ciudad

Real”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UCLM Ciudad Real”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UCLM Albacete” con las modificaciones propuestas por la Universidad de la Laguna.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UCLM Albacete”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Valladolid Campus Segovia.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Extremadura Campus Badajoz.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Santiago de Compostela.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 14_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 15_URJC”.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, el documento “*Posicionamiento a favor del plurilingüismo en el Sistema Educativo Español*” con las modificaciones propuestas.

31. Presentación y aprobación, si procede, de la Rúbrica de revisión por pares de REDARE.

Se aprueba, por asentimiento, el documento *“Rúbrica de Revisión por Pares de CESED”*.

32. Presentación y aprobación, si procede, de las Instrucciones para el envío de documentos de REDARE.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad Autónoma de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_ULPGC”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_URJC”.
- Se aprueba, por asentimiento, el documento *“Instrucciones para el Envío de Documento de REDARE”*.

33. Presentación y aprobación, si procede, de las Plantilla de envío de documentos sin autoría de REDARE.

Se aprueba, por asentimiento, el documento *“Plantilla de Envío de Documentos sin Autoría de REDARE”*.

34. Presentación y aprobación, si procede, de las Plantillas de envío de documentos con autoría de REDARE.

Se aprueba, por asentimiento, el documento *“Plantilla de Envío de Documentos con Autoría de REDARE”*.

38. Presentación y aprobación, si procede, de las Plantillas de envío de documentos con autoría de REDARE.

Se aprueba, por asentimiento, el documento *“Plan Estratégico Legislativo 23-25”*.

41. Elección de las líneas de trabajo y Comisiones de Trabajo Interasambleario para el periodo XXIV-XXV.

- Se aprueba, por asentimiento, la línea de continuación del trabajo de la Comisión de Lengua de Signos.
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Lengua de Signos.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de mantenimiento y actualización de Redes Sociales de CESED.
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Redes Sociales.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de Investigación sobre las Necesidades en la Formación Docente.
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Formación.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de REDARE.
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de REDARE.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea Libros Blancos.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de Ratios.
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Política Universitaria.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de Visibilización de los problemas del estudiantado prematuro.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de Necesidades Especiales Educativas.
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Necesidades Educativas Especiales.
- Se aprueba, por asentimiento, la línea de Posicionamiento sobre Educación Emocional en el aula.

- Se aprueba, por asentimiento, la línea de Actividades Transversales
- Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Educación emocional.
- Se aprueba, por asentimiento, la impugnación de la Universidad Castilla-La Mancha Campus Albacete para incluir la línea Investigar el uso de las IA en Educación en la Comisión de Trabajo Interasambleario de Formación.

42. Elección de las Coordinaciones de las Comisiones de Trabajo Interasambleario.

- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de Sara Santos Úbeda como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de Lengua de Signos.
- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de Arancha Espinosa Aguado como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de Redes Sociales.
- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de María de los Desamparados López Olivares como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de REDARE.
- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de María de los Desamparados López Olivares como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de Formación.
- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de Elena Rodríguez Ruz como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de Política Universitaria.
- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de Verónica Parreño Moreno como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de Necesidades Educativas Especiales.
- Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento de Adrián Rivero López como coordinación de la Comisión de Trabajo Interasambleario de

Educación Emocional.

43. Presentación y aprobación, si procede, de la nota de prensa sobre la situación actual de las prácticas.

Se aprueba, por asentimiento, la nota de prensa sobre la situación actual de las prácticas con las modificaciones propuestas.

44. Presentación de candidaturas y elección de Sede de la XXV AGO de CESED.

Se aprueba, por asentimiento, la candidatura de María de los Desamparados López Olivares en la Universidad Jaume Primer como sede de la XXV Asamblea General Ordinaria de CESED.

45. Presentación de candidaturas y elecciones a la Comisión Ejecutiva.

Se aprueba, por unanimidad, la candidatura única de Pablo Castillo Díaz a la *Presidencia de CESED* con la siguiente composición:

- **Comisión Ejecutiva:**
 - **Presidencia:** Pablo Castillo Díaz
 - **Secretaría:** Alejandro Alcántara Rodríguez
 - **Tesorería:** Marta Palomo de Isasa
 - **Vicepresidencia interna:** María García de Lamo
 - **Vicepresidencia externa:** Juan Montes Dueñas
- **Comisión Ejecutiva Ampliada:**
 - **Vocalía de Incidencias:** Laura Esteban Gómez
 - **Vocalía de Formación:** María de los Desamparados López Olivares
 - **Vocalía Expansión Territorial:** Irene Rodríguez Moreno
 - **Vocalía de Gestión Administrativa:** Adrián Rivero López
 - **Vocalía de Patrocinios:** Elisabeth García Alonso
 - **Vocalía de Redes Sociales y Comunicación:** Arancha Espinosa Aguado

48. Aprobación del Acta de Acuerdos.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de Acuerdos de la XXIV Asamblea General Ordinaria de CESED.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:36 horas (hora peninsular), de lo que, con el visto bueno de la Presidencia, doy fe como Secretaria de esta Asociación.

Pablo Castillo Díaz

*Presidencia de la Asociación Nacional de
Estudiantes de Educación y Formación del
Profesorado*

Alejandro Alcántara Rodríguez

*Secretaría de la Asociación Nacional de
Estudiantes de Educación y Formación del
Profesorado*